

DESPOJOS DE LAS POBLACIONES MAPUCHES POR PARTE DEL ESTADO ARGENTINO. LA FRONTERA BONAERENSE Y EL CASO DE LA COMUNIDAD MAPUCHE CALFU LAFKEN DE CARHUÉ

Sofía Varisco

(Universidad de Buenos Aires (UBA))
sofiavarisco705@hotmail.com

Resumen: El objetivo del presente trabajo es indagar sobre los procesos de expropiación territorial que sufrieron las comunidades mapuches mediante las diversas campañas militares que produjeron obligadas migraciones y desplazamientos de las familias hacia distintas regiones del país. En el caso específico de la frontera bonaerense el Estado avanzó constantemente y despojó a la población nativa de sus territorios, Por estos motivos actualmente resulta difícil comprobar la ocupación ancestral y, en muchos aspectos, resulta invisibilizada la presencia indígenas en la zona. Se abordan aquí el caso de Carhué y la comunidad mapuche Calfu Lafken.

Palabras claves: Mapuches; Estado; Organización.

Resumo: O objetivo deste trabalho é investigar os processos de desapropriação territorial sofridos pelas comunidades mapuches através das diversas campanhas militares que produziram migrações forçadas e deslocamento de famílias para diferentes regiões do país. No caso específico da fronteira com Buenos Aires, o Estado constantemente avançou e privou a população nativa de seus territórios, o que dificulta a comprovação da ocupação ancestral e, em muitos aspectos, a presença de indígenas na região é invisível. O caso de Carhué e a comunidade Mapuche Calfu Lafken são abordados aqui.

Palavras-chave: Mapuches; Estado; Organização.

Introducción

El objetivo del presente trabajo es analizar y describir el impacto económico, político y social que históricamente tuvieron las campañas militares en nor-Patagonia¹ que causaron continuas migraciones para luego abordar lo que Nagy (2013) ha definido como 'la última frontera bonaerense' (Ver mapa N° 1). Referida a las ex comandancias militares y principalmente a la Zanja de Alsina, planeadas por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina, que marcaban el límite y estrategia de avance frente a las sociedades indígenas. Muchos de esos fuertes luego devinieron en ciudades, entre ellos la localidad de Carhué. Allí se encuentra la comunidad mapuche Calfu Lafken, compuesta por alrededor de 25 integrantes que se auto reconocen indígenas, que se encuentran en un proceso constitutivo de relevación de la población para realizar los trámites de la personería jurídica².

Como objetivo secundario, abordaremos las nociones de territorialidad en la región desde un punto de vista que críticamente retome los procesos de organización contemporánea de las poblaciones indígenas (al sur de la provincia de buenos aires) a fin de rever el negacionismo que legitima que dicha población no se encuentre contemplada en ámbitos urbanos.

Primero se realizará un abordaje histórico sobre la constitución del Estado Nacional, la demarcación de las fronteras geopolíticas, la expropiación territorial basada en el sometimiento e invisibilización que trajo aparejado procesos migratorios hacia distintas regiones del país. Abordaremos específicamente el periodo del establecimiento de fronteras y sometimiento de la población nativa en la región de Buenos Aires- específicamente la zona denominada por Nagy (2013) como la última frontera bonaerense- donde se encuentra la localidad de Carhué (ver mapa N° 2 y N° 3).

Para abordar estos acontecimientos es necesario historizar (ROCKWELL, 2009), así como pensar las relaciones históricas mediante un trabajo de análisis, crítica y confrontación de la información (ACHILLI, 2005), de modo que podamos analizar el pasado y el presente en términos de vínculos.

En segundo lugar se intentará visibilizar las condiciones de explotación que fueron impuestas, las lógicas de clasificación social y las construcciones histórico-sociales de un 'otro negativo' o 'Bárbaro'³ para problematizar e intentar desnaturalizar dichos constructos.

Por último indagar las estrategias de resistencia, organización y visibilización indígena que viene creciendo y ha dado un salto en los últimos treinta años. Hecho que resulta fundamental para abordar- desde una etnografía multisituada⁴- el proceso que atraviesa actualmente la Comunidad Mapuche 'Calfu Lafken'. "Es así que los indígenas urbanos tienden a agruparse basados en la

1 El área norte de la Patagonia abarca una parte de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén y Río Negro. La región sur se refiere a las provincias del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

2 Conformarse como comunidad implica la tramitación de la personería ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

3 Cf.: (BARABAS, 2000).

4 Cf.: (PUJADAS MUÑOZ; ROCA I GIRONA, J.; COMAS D'ARGEMIR, 2004)

etnicidad como forma de cohesión y solidaridad” (RADOVICH, 2004, s.n.). Para la elaboración del artículo se utilizó el método etnográfico junto con el trabajo de fuentes secundarias y se enriqueció mediante una revisión histórica desde la antropología social.

El pueblo mapuche en el territorio

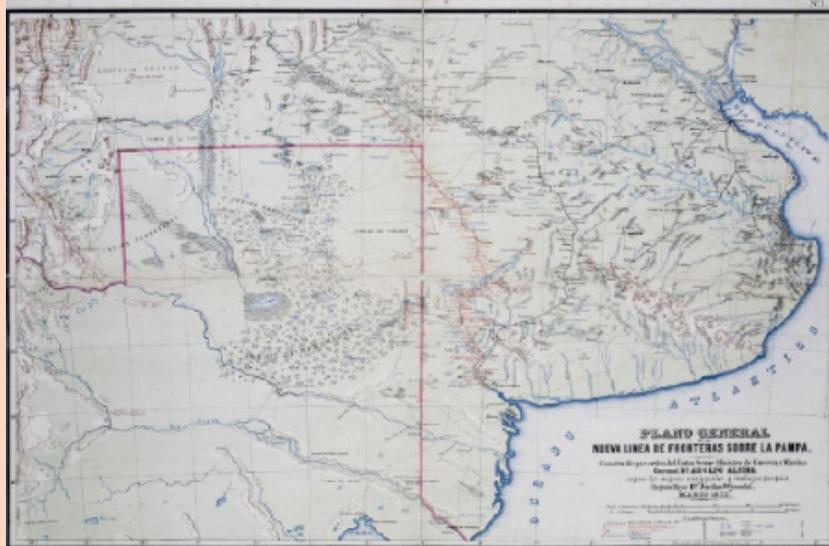
Las prácticas y relaciones sociales tienen una aparente imagen de estabilidad pero su carácter dinámico es lo que hace necesario el estudio de los procesos del pasado y del presente (RADOVICH, 2005). Son centrales los trabajos que realizan recorridos socio-históricos para dar cuenta de las diversas políticas desplegadas a partir de la invasión colonial que comenzó con la ocupación militar, y que continuó con la colonización civil (RADOVICH; BALAZOTE, 1995).

El proceso de colonización promovió la idea de un país con poca población que buscó incorporar, asimilar y fragmentar los territorios ancestrales. Esto se acrecentó a comienzos del siglo XIX con la formación del Estado Nacional y la demarcación de las fronteras geopolíticas que prohibieron el libre tránsito de las comunidades. Durante el periodo formativo del Estado Nación (1870-1930) la resistencia indígena logró mantener gran parte del territorio autónomo. En la región nor-Patagónica Trincherero y Valverde (2014) sostienen que será recién en la década de 1940 cuando el Estado comienza a tener una efectiva presencia en el territorio. La forma administrativa implementada por el Estado para ocupar y controlar fue la creación en el año 1934, mediante la Ley N° 12.103, de la Dirección de Parques Nacionales - luego denominada Administración de Parques Nacionales- como forma de construcción, consolidación y referencia del Estado sobre el territorio, estableciéndose sin el consentimiento de las comunidades mapuches y pobladores que allí habitaban (VALVERDE, 2010).

Por otro lado, para abordar la región de Buenos Aires, donde se encuentra la Comunidad mapuche de Carhué, rescataremos los trabajos sobre la zona de frontera con el indio. El área denominada araucano-pampeana “se extendía desde el río Salado y los actuales Río IV y San Rafael (frontera con los españoles) hacia el sur hasta la Araucanía, atravesando la Cordillera de los Andes y hacia las costas del océano Atlántico” (PICHUMIL; NAGY, 2016, s.n.).

Para el caso específico de la región de Buenos Aires el avance de la frontera con el indio fue sistemáticamente planeado y llevada a cabo, desde el año 1876 por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina, mediante el emplazamiento de comandancias militares y fortines amparados por la llamada Zanja de Alsina. Demarcándose el límite con la zona indígena que se planeaba dominar, “la Zanja de Alsina se extendía desde Italó, al sur de Córdoba, y pasaba de norte a sur por distintas comandancias militares hoy devenidas en ciudades bonaerenses tales como Trenque Lauquen, Guaminí, Carhué y Puán.”(NAGY, 2013, s.n.).

Mapa N°1: Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa (1877)



Fuente Biblioteca Nacional: Wysocki, Jordan, 1839-1883 .Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa [material cartográfico] / construido por orden del Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel Dn. Adolfo Alsina, según los mejores materiales y trabajos propios por el Sargento Mayor Dn. Jordan Wysocki. Bs. Aires : Litogr. de Alb. Larsch, marzo 1877.

El corrimiento de la frontera bonaerense que expulsó de manera obligada a la población nativa hacia tierras menos productivas y/o los confinó a campos de concentración (PICHUMIL; NAGY, 2016). En relación a la afirmación sobre el último punto Nagy y Papazian (2011) se basan en diferentes estudios de la Isla Martín García⁵ y material del Archivo General de la Armada (AGA) donde “mencionan a la isla como un espacio de reclusión de caciques, capitanejos y sus familias” (NAGY; PAPAIZIAN, 2011, p. 6).

Fue de esta forma que poco a poco se apropiaron de las zonas indígenas más productivas y ricas. Un ejemplo de ello lo relata la siguiente carta que Namuncurá le envía al comandante militar de Bahía Blanca ante el inminente avance de la frontera militar sobre las tierras salineras “nos parece muy mal esta disposición que hace por parte del Superior gobierno... que grava a nuestro estado de los indios´ en quitarnos el campo de Carhué sin haberse vendido...” (BECHIS, 2014, p. 14).

Estos momentos son determinantes en la historia de Carhué porque se inicia una política de explotación y negación que mediante diversas estrategias militares e ideológicas diezmaron a la población, expropiaron sus tierras y buscaron destruir su autonomía e incorporarlos a la sociedad dominante. Si bien la zanja no llegó a completarse Nagy sostiene que ésta

5 La Isla está ubicada a unos 40 kilómetros de las playas argentinas y pertenece desde el año 1854 a la jurisdicción bonaerense “la Armada (Marina) Argentina hizo uso y posesión cuasi-exclusiva sobre Martín García (prisión militar, cuarteles, escuela de conscriptos, hospital militar, etc.), hasta que, tras la última dictadura cívico-militar, devolvió la posesión de la isla a la provincia” (NAGY; PAPAIZIAN, 2011, p. 5)

(...) permite entender a la región como la “última frontera”, dado que su señalamiento significó el último límite demarcatorio con el indígena, constituyendo la antesala y la estrategia posibilitadora de las campañas militares que derrotaron y sometieron a las poblaciones indígenas de Pampa y Patagonia en la conocida Conquista del Desierto. (NAGY, 2013, p. 1)

Actualmente se pueden encontrar muchas comunidades cercanas a los antiguos fortines de la frontera del siglo XIX “tales como Trenque Lauquen, 25 de Mayo, Olavarría, Azul, Junín, General Viamonte (Los Toldos) y Bahía Blanca” (NAGY, 2016, p. 11). A esta lista podemos sumar la comunidad ‘Calfu Lafken’ que se encuentra en la localidad de Carhué, cercana a la antigua Zanja de Alsina.

En dicho periodo coexistieron dos áreas pero la afirmación del Estado Nacional en la segunda mitad del siglo XIX buscó dominar el restante territorio dado el creciente interés y competencia sobre las tierras de las comunidades indígenas. Esto se debió a que era un recurso escaso y fundamental para la expansión de la clase terrateniente en el mercado agroexportador, librecambista y subordinado al interés del mercado externo Europeo (RADOVICH; BALAZOTE, 1995).

La ofensiva militar propulsada por Roca⁶ y financiada por la clase terrateniente se agudizó, entre los años 1879 y 1883, mediante la mal denominada ‘Conquista del Desierto’. Pues como sostiene Bechis (2014) para lograr el proyecto nacional no podía haber una parte del territorio fuera del control estatal y sus leyes, por ello resultaba urgente repoblar la zona con gente ‘civilizada’. Ésta campaña de exterminio y sometimiento se caracterizó por una estrategia ofensiva de pequeños y continuados golpes, sustentada en la apropiación sistemática de las tierras comunales y el uso de la fuerza indígena como mano de obra, necesarios para la expansión de la clase terrateniente (VALVERDE, 2010).

Hasta fin del siglo XIX, las tierras de las comunidades fueron continuamente divididas y sus habitantes desplazados. Los sucesivos gobiernos entregaron las tierras expropiadas a los terratenientes que apoyaron la campaña que privatizaron las tierras en beneficio propio. Con el comienzo del nuevo siglo, sólo quedaron pequeñas propiedades que progresivamente fueron arrasadas por los latifundios. Las políticas de marginación e invisibilización representaron la región cómo ‘un desierto con urgencias de progreso y sin comunidades indígenas’ y se fomentó un tipo específico de migración para implantar una concepción de nación de raza blanca y cultura europea. Esto se ve claramente en discursos y diarios de la época.

Justificación de las prácticas

Para pensar el proceso de sometimiento, incorporación e invisibilización promovido por el Estado Argentino retomaremos la definición de las estrategias

6 Ministro de Guerra (1878-1879). Posteriormente Presidente del País durante dos periodos (1880-1886; 1889-1890).

de las prácticas genocidas y etnocidas⁷ que implican una expansión territorial y de pensamiento hegemónico. Estas buscan homogeneizar las diferencias culturales al interior y construir al indígena como un otro externo/extranjero para justificar el exterminio físico y disciplinamiento de los sobrevivientes.

Las prácticas genocidas se pueden ver en el periodo colonial, en la formación de los Estados Nacionales y en las campañas militares como la 'conquista del desierto' junto con las leyes que reproducen un determinado imaginario colectivo. Dichas estrategias implicaron el exterminio físico, simbólico y político de las comunidades indígenas y la negación de los hechos y sus responsabilidades (DELRIO; LENTON; MUSANTE; NAGY; PAPAZIAN; RASCHCOVSKY, 2007). En este sentido, Nagy (2008) sostiene que luego de finalizar la 'conquista del desierto' la población nativa no quedó eliminada como se intentó mostrar sino que quedaron miles en poder del Estado.

Para justificar todo tipo de violencia asociaron 'lo indígena' con lo bárbaro y/o belicoso, aspectos que desde el discurso hegemónico de la época 'frenaba a la expansión capitalista' y el desarrollo de una Nación. Dichos términos fueron usados política e intelectualmente en los discursos oficiales desde un etnocentrismo prejuicioso que tendió a marcar a los nativos como 'otros internos' (BRIONES, 1998). La construcción del 'bárbaro' desde una visión etnocéntrica fue utilizada por el Estado para construirse a sí mismos por oposición a un 'otro inferior'. Según Barabas (2000) es un preconcepto estructural del racismo que en algunos aspectos aún continúa. Esta estigmatización promovida por el Estado y sufrida por los integrantes de las comunidades indígenas se puede ver en el siguiente relato

“Yo a mi abuela siempre le decía no yo no mapuche. No por el tema de la discriminación, nosotros éramos chiquitos y hablábamos Mapuzungun con mi abuela pero después con el tema que uno se empieza a enredar en la sociedad va perdiendo el habla... antiguamente lo que es hoy por hoy la tecnología, el colegio, también vivir en una ciudad. Parece que no pero la discriminación existe... siempre está latente”.⁸

El testimonio hace referencia a como las identidades subalterizadas por mucho tiempo se mantuvieron latentes, dejaron de reconocerse públicamente como indígenas y transmitieron sus conocimientos de manera oculta. Esto muestra el impacto de la invisibilización y la deslegitimación de población indígena por parte del discurso hegemónico, al definir al 'indio' desde valoraciones peyorativas (vago, salvaje, borracho) que niegan su cultura al tiempo que lo excluye como parte de la ciudadanía nacional. De esta manera, se adjudicaban el derecho a someterlos, excluirlos y expropiar sus tierras. En este sentido, la utilizada categoría de 'indio'⁹ que hace referencia a la relación colonial de sometimiento que anula la diversidad y califica de manera uniforme a los diversos pueblos para su

7 Cf.: (DELRIO; LENTON; MUSANTE; NAGY; PAPAZIAN; RASCHCOVSKY, 2007).

8 Referente de la comunidad de Carhué, entrevista personal, abril de 2018.

9 Cf.: (BATALLA, 1971).

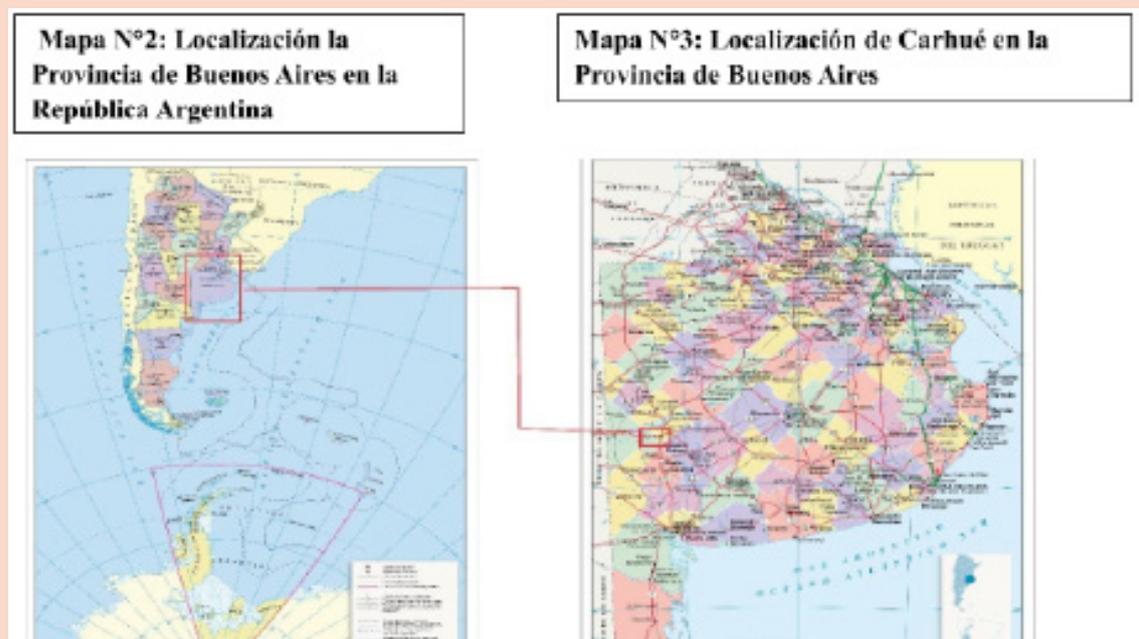
explotación en beneficio de un grupo étnico superior civilizado¹⁰.

Otra estrategia que llevó a cabo el Estado Nación, particularmente con la población mapuche, fue su extranjerización al adjudicarle la presunta nacionalidad chilena. Es decir que las expropiaciones territoriales, y la consecuente migración hacia el país vecino fue utilizado, entre otras causas, para justificar un origen por fuera del Estado argentino. En el plano simbólico aparece una demarcación de lo chileno como enemigo, en especial en los periodos de ruptura institucional (1962-1963; 1966-1972; 1976-1983)¹¹. “Es todo un proceso y una lucha larga de continuar porque esto va de generación en generación que hace muchos años que venimos siendo muy perseguidos, muy sometidos entonces hay que seguir luchando para poder sacar esto adelante”¹². Así se reproducía una constante tensión al caracterizarlos como intrusos.

En síntesis como sostiene Radovich¹³ al negarles a los mapuches la identidad nacional y sus derechos, dichas comunidades han sufrido una doble discriminación como indígenas y como supuestos extranjeros-peligrosos.

Breve ubicación geográfica y poblacional de Carhué

Carhué se encuentra ubicada a orillas del lago Epecuén y cerca del arroyo Pigüé, al Oeste de la provincia de Buenos Aires, partido de Adolfo Alsina. A unos 500 Km de Capital Federal y 200 Km de Bahía Blanca.



10 También aparece de manera contemporánea en la historia enseñada en las escuelas y/o en museos donde se tiende a ocultar las prácticas de sometimiento y se rescata positivamente el rol de las campañas militares o se apela al indígena en tiempo pasado como si ya no existiera. Esto se puede ver en el abordaje de las narrativas sobre los indígenas que realiza Nagy (2013a) en los Museos de la última frontera bonaerense (los museos de Puan y Trenque Lauquen) donde el indígena aparece como un sujeto social en extinción de eras prehistóricas, donde se omite el sometimiento al cual fueron sometidos y no se acude a la voz de las comunidades que actualmente habitan dichos territorios. Como es el caso de la comunidad Cacique Pincén de Trenque Lauquen.

11 (MATOSSIAN, 2010)

12 Referente de la comunidad de Carhué, entrevista personal, abril de 2018.

13 (RADOVICH, 2013)

Desde principios de este siglo según datos del INDEC (2001)¹⁴ su población ha aumentado de 8584 habitantes a 9660 habitantes según el censo del INDEC del 2010¹⁵, lo que representa un incremento del 12,5% frente a los habitantes del censo anterior. Dado estos datos podemos sostener que es una población urbana porque cuentan con más de cinco mil habitantes, según la Ley 10806¹⁶.

Movilidad en el territorio

Las migraciones del pueblo mapuche a distintas partes del territorio vienen de larga data producto de las campañas militares y los desplazamientos compulsivos. En la zona nor-Patagónica Radovich¹⁷ sostiene que producto de las campañas punitivas muchas comunidades se vieron obligadas a movilizarse hacia otros territorios "(...) luego del sometimiento militar y debido a usurpaciones de tierras, distintas comunidades tuvieron que reasentarse compulsivamente en áreas marginales de reducido tamaño, con escasa productividad y de difícil acceso"¹⁸. Estas nuevas tierras se caracterizaron por la precariedad en el régimen de ocupación (No propietarios sino meros ocupantes fiscales) esto obligó a cambiar sus actividades económicas, modificar la modalidad de producción y su cultura¹⁹.

Para abordar este punto nos apoyaremos en el concepto de migración por carencia o exclusión que en la búsqueda de satisfacer necesidades básicas; subsistencia, libertad política, étnica, seguridad, entre otros factores²⁰ implica el cambio de residencia de individuos, familias o grupos de manera transitoria o permanente. Parte de este proceso de desposeimiento y expulsión se refleja en el relato del referente de la comunidad Calfu Lafken, sobre su familia de Río Negro

Mi abuelo era muy chico cuando tuvieron que migrar a San Antonio Oeste, ellos vivían en Gral. Roca y [Ingeniero] Jacobacci tenían la comunidad ahí en la época del ferrocarril (...) y ellos tuvieron que migrar para otros lados. Ellos agarraron para el lado de ...porque tenían un campo ahí cerquita que después se lo sacaron, le dieron una casa en la ciudad que con todos los animales y campo que tenían les dieron una casa que tenía dos habitaciones²¹ y una cocina y un baño en el patio así que bueno eso pasa a mucha gente .

El citado testimonio describe cómo fueron los procesos que expulsaron y

14 INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2001.

15 INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Censo del Bicentenario. Resultados definitivos, Serie B N° 2. Argentina, 2012.

16 Según la ley LEY 10806, artículo 2: Demográficamente, para ser declarado ciudad, los pueblos o localidades de Partidos integrantes del Conurbano Bonaerense o del Gran La Plata, deberán contar con una población no inferior a treinta mil (30.000) habitantes, según el último censo oficial realizado. Las localidades pertenecientes a los restantes Partidos de la Provincia, deberán contar como mínimo con una población censada de cinco mil

17 (RADOVICH, 2004).

18 (RADOVICH, 2003, p. 1)

19 Ibidem, 2013c.

20 (MATOSSIAN, B. Movilidades, interesclaridad y género: mujeres profesionales en un barrio de San Carlos de Bariloche. II Congreso Internacional de Geografía Urbana, Unlu, Luján, Buenos Aires, 2017)

21 Referente de la comunidad de Carhué, entrevista personal, abril de 2018.

obligaron a muchas familias a migrar hacia ámbitos rurales y localidades cercanas en busca de mejores condiciones de vida y tierras. En este apartado nos interesa relacionar las continuas migraciones del pueblo mapuche en relación al aumento en una principal dirección, ocurrido en las últimas décadas, desde las áreas rurales hacia los centros urbanos en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. “Invisibilizar a la población indígena en la Argentina es un hecho recurrente en espacios rurales y urbanos. Sin embargo, en el segundo contexto es doblemente negada”²².

Para indagar sobre esta forma de pensar lo indígena en las ciudades resulta necesario entender la problemática étnica desde una perspectiva histórica dado que las migraciones han sido características de los pueblos indígenas antes y después de la conquista española²³. Para el caso de nor- Patagonia lo que diferencia la década de 1960 es que las migraciones se acentúan y se convierten en el resultado del hostigamiento y debilitamiento de las unidades domésticas, las transformaciones en los ámbitos rurales y la creciente monetarización de las economías. También debido a la expansión de la agroindustria -característico de la sociedad capitalista- que busca una mayor concentración económica, incluso arrasando las tierras de las comunidades. En este sentido, Balazote y Radovich²⁴ sostienen que en esa década, se comienzan a producir diferentes formas de acceso a la tierra y asentamiento por parte de grupos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y que posteriormente se conformaron en comunidades.

Sostendremos que este tipo más contemporáneo de migraciones se pueden hacer extensivas a otras regiones del país y que ya no se puede pensar una comunidad como estática y mono étnica sino que puede haber integrantes de distintos pueblos indígenas que conformen una comunidad urbana multiétnica, siendo el factor aglutinador lo étnico, la subsistencia y organización en espacios que se presentan hostiles y donde en general falta un elemento fundamental que es la tierra comunitaria.

Para el caso aquí analizado sobre la doble invisibilización de los indígenas urbanos, de manera paradójica se suele asociar que “Residir en la ciudad, a simple vista, representa un mejoramiento de las condiciones de vida, debido a sus ventajas comparativas respecto de las zonas pauperizadas del campo o de centros menores del interior del país”²⁵. A la vez las características negativas y la idea de que los indígenas se encuentran solamente en lugares rurales son impregnadas por el Estado y fogueadas por los medios de comunicación, censos poblacionales e incluso escuelas.

De esta manera invisibilizan a los indígenas urbanos - al no presentar el nuevo espacio condiciones para el desarrollo de la etnicidad se lo suele asociar con la pérdida de la cultura e identidad- y deslegitiman sus demandas. Estas

22 (ENGELMAN, 2016, p. 68)

23 (DÍAZ POLANCO, 1988)

24 (RADOVICH; BALAZOTE, 1995)

25 (ENGELMAN, 2016, p. 70)

cuestiones han provocado por mucho tiempo el ocultamiento de la etnicidad²⁶. Es así que en los ámbitos urbanos se tiende a homogeneizar a las distintas comunidades en base a lo fenotípico y de esta forma se los encasilla en determinadas nacionalidades. En este contexto los migrantes buscan integrarse de manera rápida al trabajo y costumbres ciudadinas como estrategia de supervivencia²⁷.

Cabe destacar que la migración es una realidad que pasa en toda América Latina y en Argentina según Weiss et al.²⁸“(…) Siete de cada diez integrantes de los pueblos originarios de nuestro país reside en el contexto citadino o más aún, que cada tres indígenas, uno habita en el área metropolitana de Buenos Aires”²⁹.

Yo me fui de mi pueblo a los siete años a trabajar a otro pueblo vecino de la comunidad y estuve hasta los diez (de San Antonio oeste a General Conesa que está a más o menos 70km de San Antonio oeste)Estuve tres años trabajando ahí, volví a los 10 mi pueblo. A los 12 me volví a ir a Río Colorado también a trabajar y así fue mi vida recorriendo el Sur. A los 18 años volví a mi pueblo al servicio militar obligatorio y bueno fui a la revisión médica y desde ahí volví a lo que era mi pueblo y a los 18 años me fui por 15 días a Río Colorado a armar un parque y estuve sin aparecer a mi pueblo 8 años sin noticias mías. De ahí me fui a Bahía Blanca a jugar al futbol y a trabajar, estuve 10 años en Bahía Blanca que pasé a Chasicó estuve 4 años y de Chasicó a Carhué³⁰ que es donde me asenté ahora que estamos conformando la comunidad .

El hecho de que las experiencias migratorias sean un fenómeno muy difundido a nivel regional resulta comprobable y así también sus principales motivos, antes enumerados. Prima entre las comunidades indígenas una modalidad escalonada de migración donde los primeros en salir del territorios son los jóvenes en edad productiva que luego se convierten en receptores de familiares y, en la mayoría de los casos, inicialmente la migración es hacia centros pequeños para luego, en algunos casos, migrar a las grandes urbes³¹. Un ejemplo de ello es el caso del referente de la comunidad Calfu Lafken entrevistado que atravesó diversos procesos migratorios desde la temprana edad de 7 años en búsqueda de trabajo para proveer sustento a su familia. En una primera instancia cuenta que se desplazó hacia los centros cercanos y con el paso del tiempo se movilizó a urbes más grandes. Ya que como sostiene Radovich³² la movilidad puede incluir

26 (CAÑUQUEO, 2005).

27 En cuanto a este tema Bonfil Batalla (1971) plantea que aun prima una actitud de conquista y el ‘indio’ sigue apareciendo con las mismas características que en el siglo XVI el régimen colonial exigía para establecer el orden de dominio y explotación. La posesión de los recursos energéticos, petróleo, gas y agua han ocasionado fuertes disputas a lo largo de la historia latinoamericana y las comunidades mapuches han sido amenazadas y desalojadas por el accionar de los grandes terratenientes, contando con el apoyo de los poderes del Estado nacional y provincial.

28 (WEISS; ENGELMAN; VALVERDE, 2013).

29 De igual manera en Chile casi un tercio (más de 180 mil) del pueblo Mapuche reside en la región Metropolitana de Santiago de Chile, producto de las expropiaciones territoriales y discriminación.

30 Referente de la comunidad de Carhué, entrevista personal, abril de 2018.

31 (RADOVICH, 2004).

32 Idem.

dinámicas diversas que se condensan en la trayectoria de una misma persona y en este caso la migración atravesó su trayectoria de manera escalonada y en periodos prolongados.

Este tipo de migraciones son el resultado principalmente de las dificultades que atravesaron las comunidades indígenas luego de las políticas de sometimiento, ocultamiento, desarraigo de los territorios y desmembramiento de las unidades familiares. En relación con esto Arizpe³³, en un trabajo realizado en México con el pueblo de Tixo, sostiene que la migración para la subsistencia hacia las ciudades en la mayoría de los casos no resulta opcional. En un primer momento se desplazan los adultos pero luego a éste movimiento se van sumando los jóvenes y niños. Pero a la vez, la autora sostiene que esas tempranas generaciones que migran son una potencial influencia para provocar cambios sociales y políticos en sus pueblos.

No ellos siguen estando allá, ellos no están involucrados con lo que es la cultura, porque mi abuela antiguamente me decía de la familia queda uno solo que va a seguir adelante con la cultura así que estoy en eso. Así que bueno, muy orgulloso también de ser mapuche y seguir luchando por el tema territorial, el tema identidad, este no al avasallamiento este que tenemos. Así que bueno es todo un proceso y una lucha larga de continuar porque esto va de generación en generación que hace muchos años que venimos siendo muy perseguidos, muy sometidos entonces hay que seguir luchando para poder sacar esto adelante ³⁴.

Para el caso aquí analizado en los nuevos contextos crecen las estrategias y alianzas para reafirmar la pertenencia indígena. Más aún si consideramos el intercambio cada vez más fluido entre campo- ciudad producto de las nuevas tecnologías que facilitan la comunicación y rápidos medios de transporte que permiten volver a los lugares de origen. Es así que la vida en las ciudades conlleva una integración a las condiciones de vida existentes pero sin que eso signifique romper la vinculación con los ámbitos rurales de origen.

En este sentido, la Comunidad de Carhué está en contacto y visita a distintas comunidades del sur, así establece vínculos y se informa de lo que pasa para contrarrestar la continua tergiversación de los medios. Para dichos objetivos han traído testimonios de las comunidades y documentales que pasaron en una charla abierta dirigida a la gente de la zona. Estas cuestiones también fortalecen a la comunidad hacia su interior. De esta manera consideramos, como sostiene Tamagno³⁵, que lo comunitario y el estar juntos genera y regenera la identidad étnica pues ello es sinónimo de fortaleza. Entonces la migración no provocará la pérdida de la identidad -como se suele afirmar- dado que se mantienen tradiciones, modos de interpretación y la memoria de sus pueblos. La diferencia residirá

33 (ARIZPE, 1976).

34 Referente de la comunidad de Carhué, entrevista personal, abril de 2018.

35 (TAMAGNO, 2003).

en la re-significación de dicha identidad en el nuevo espacio que habiten.

En síntesis, el caso abordado es un ejemplo del proceso de expropiación llevado a cabo por el Estado Argentino y las consecuentes migraciones, por carencia o exclusión, de los jóvenes en edad productiva radicada en la necesidad de buscar los medios de subsistencia que les fueron arrancados. A la vez, sirve para pensar los continuos desmembramientos tanto de los núcleos familiares como de las comunidades.

Estrategias y etapas de emergencia indígena en torno al caso de Carhué y la comunidad mapuche ‘Calfu Lafken’

Ha habido en las ciudades un cambio en las concepciones sobre la etnicidad y los indígenas urbanos empiezan a mostrar sus culturas con orgullo. Parte de este proceso ha atravesado la comunidad de Carhué y todo ha comenzado a partir del contacto de una líder mapuche de Bahía Blanca- Localidad cercana- que les planteó la necesidad de constituirse en comunidad y brindó su apoyo para la organización. Resulta fundamental el apoyo de la comunidad de Bahía Blanca dado que posee mucha presencia en la zona y en la organización de eventos en Carhué (vecina localidad de Bahía Blanca) por ser considerado un territorio ancestral.

Desde finales del siglo XX hay una presencia creciente de los pueblos indígenas en la escena pública- coincidente con lo que ocurre en el resto de América Latina- caracterizada por su conformación como actores políticos³⁶. Esto se destaca en artículos periodísticos zonales “La Comunidad Mapuche instalará una radio en Carhué”³⁷ “Nueva reunión mapuche en Carhué”³⁸. Lo anterior es un claro ejemplo de la importancia del apoyo entre comunidades para mostrar la presencia indígena en la zona puesto que se ha pasado de la invisibilización y negación de la cultura a la necesaria organización de los pueblos para lograr las reivindicaciones pendientes. De modo que, tomaremos lo étnico como generador de una fuerte solidaridad social y que a la vez permite diferenciarse de otros grupos³⁹.

Esta fase reivindicativa, caracterizada por Bengoa⁴⁰ como segunda etapa, se caracteriza por un proceso de concientización y afirmación de la etnicidad donde ya no hay un retraimiento hacia adentro de las comunidades puesto que se puede ser indígena y ciudadano del Estado Nacional. El desarrollo de los derechos humanos a nivel mundial también ha generado otro tipo de conciencia y legitimidad ante la denuncia sobre la criminalización y expoliación a la que han

36 Ibidem, 2014a.

37 Mega 975. Disponible en: <https://www.mega975.com.ar/noticias/2528-la-comunidad-mapuche-instalara-una-radio-en-carhue> (28/08/2013)

38 Agencia Carhué. Disponible en: <http://www.lanueva.com/nota/2014-6-20-0-3-0-nueva-reunion-mapuche-en-carhue> (20/6/2014)

39 Ibidem, 1988.

40 (BENGOA, 2009)

sido sometidos.

Por su parte, el sistema burocrático estatal exige ciertos requisitos para reconocer a las comunidades; la tramitación de la personería jurídica ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), formalización que avala el reconocimiento del gobierno a nivel municipal, provincial y nacional. Para esto deben cumplimentar ciertos requisitos que muchas veces se convierten en obstáculos porque piden información de difícil u/o imposible reconstrucción debido a los sucesivos despojos y violencia a la que fueron expuestos. En este proceso la memoria resulta central dado que aparece el problema que deben demostrar derechos sobre territorios de los que fueron expulsados⁴¹. Es así que estos requerimientos se convierten en un trámite para demostrar la autenticidad indígena muchas veces según una visión idealizada e histórica. Es así que la comunidad Calfu Lafken se encuentra actualmente completando los formularios y preparando los requisitos que se exigen para solicitar dicho trámite.

A la vez estos procesos suelen demorar, no por falta de interés de parte de las comunidades sino por las trabas burocráticas. Otro factor importante que dilata los tiempos es el tipo de asentamiento de las comunidades en la región urbana dado que al no poseer tierras comunitarias las familias se asientan en diversas zonas de manera individual y trabajan en distintas actividades que hacen difícil articular las gestiones y demandas exigidas⁴².

Estas cuestiones también interpelan a la comunidad de Carhué dado que los integrantes viven en distintas zonas de la ciudad y se emplean en actividades diversas quedándoles sólo los momentos de ocio para hacer todos los trámites requeridos. En este camino se necesita, además del reconocimiento jurídico, generar espacios y redes con gente de la zona y distintas comunidades de la región para lograr mayor visibilidad y fortalecimiento del reclamo. En consecuencia se organizó en Carhué un parlamento indígena y un año nuevo mapuche “después de 140 años en la zona”⁴³. De acuerdo con esto, Trincherro y Valverde⁴⁴ sostienen que muchas prácticas se siguieron transmitiendo de manera oculta dentro del ámbito familiar y que se hayan mantenido en la memoria resulta primordial en el proceso de revalorización iniciado. Puesto que, apoyarse en el pasado histórico es una herramienta para plantear las reivindicaciones pendientes de autonomía política, económica y cultural de sus territorios.

En síntesis, podemos concluir que producto de la lucha y organización de las comunidades urbanas y rurales han surgido políticas públicas que generan nuevos espacios de reconocimiento y acción que dan lugar a demandas antes desoídas. Esto posibilita que haya mayor presencia indígena y capacidad de negociación. Pero debemos remarcar que a pesar de los avances muchas cuestiones siguen sin ser plasmadas en acciones concretas, las legislaciones

41 (VALVERDE, 2011)

42 (NAGY, 2013)

43 Ibidem, 2018.

44 Ibidem, 2014a.

promulgadas presentan dificultades o controversias en su implementación. Los tiempos requeridos son muy extensos, no adecuándose a las necesidades de las comunidades. Por ello, a pesar del reconocimiento formal las comunidades indígenas siguen padeciendo situaciones de pobreza y marginalidad⁴⁵.

Reflexiones finales

Las diversas campañas militares se basaron en la expropiación territorial y el uso de la fuerza indígena como mano de obra. El proceso de sometimiento, incorporación e invisibilización implicó una expansión territorial y desde una subjetividad hegemónica que buscó construir al indígena, mediante un determinado imaginario colectivo, como un 'Otro' externo/extranjero. Esta estrategia, como hemos analizado tuvo por objetivo legitimar prácticas genocidas como etnocidas, así como el disciplinamiento futuro de los sobrevivientes.

En la región de la frontera bonaerense el avance sobre los territorios indígenas autónomos fue sistemática desde finales del siglo XIX. El principal objetivo fue apropiarse de las zonas más productivas y ricas para la expansión de la clase terrateniente y lograr el proyecto nacional buscado mediante el control y repoblación de la región. Para lograr dichos objetivos se expulsó a la población nativa hacia tierras más pobres y/o se los confinó a campos de concentración.

Aquí nuevamente entró en juego el intento de exterminio físico, simbólico y político de las comunidades indígenas. Cuestión que aún se ve en algunos espacios donde sigue la negación de los hechos y responsabilidades, como el caso de los museos de la última frontera que cuentan la historia desde una visión particular. Pero aunque haya habido una relación de poder desigual a la hora de quién y qué se cuenta de la historia hubo un continuo intento por parte de las comunidades de revertirlo. Pues como sostiene Lazzari et al.⁴⁶ los mapuches de la región de Buenos Aires se revisibilizan a partir de la resistencia, reelaboración identitaria y la crítica de los discursos asimiladores y silenciadores.

Como establecimos al inicio del trabajo, el proceso de expoliación modificó de manera irreparable las formas de vida de las comunidades mapuches y provocó condiciones de pobreza que forzaron a desplazamientos por distintos puntos del territorio donde hubiera gente de sus comunidades o donde creyeran que podían encontrar mejores condiciones de vida y reproducción. En estos espacios la construcción de territorialidad implicó reinterpretaciones de la cultura rural mediante la constitución de comunidades urbanas como hemos analizado en el caso de Carhué.

Es así que, y en las últimas décadas, la población mapuche de Carhué expresa un proceso de revalorización de la identidad indígena, de sus reclamos y demandas. Caracterizado por una creciente presencia de los pueblos indígenas como actores políticos permite repensar la influencia y las estrategias que los pueblos indígenas llevan a cabo en relación con el Estado. En el periodo actual crece el sentido de pertenencia a una identidad étnica que incluye a los indíge-

45 Idem.

46 (LAZZARI; RODRÍGUEZ; PAPAIZIAN, 2015).

nas que viven en las ciudades y en las zonas rurales para luchar por un mismo objetivo: reivindicar los derechos indígenas. Aquí entran en juego, los contactos interétnicos, las transformaciones y respuestas a través del tiempo, la re-emergencia étnica, organizaciones y movilizaciones en pos de reclamos históricos que provocan cambios en las formas de pensarse y pensar al otro.

Referencias:

- ACHILLI, E. **Investigar en antropología Social**. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde Editor, Rosario, 2005a.
- ARIZPE, L. Migración indígena problemas analíticos. **Nueva Antropología**, vol. 2, no 5, p. 63-89, 1976.
- BARABAS, A. La construcción del indio como bárbaro. **Alteridades**, 10(19), 2000.
- BECHIS, M. La Organización Nacional y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX. **Revista TEFROS**, vol. 4, no 2, p. 14, 2014b.
- BENGOA, J. ¿una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?. **Cuadernos de Antropología Social**, FFyL, UBA, Buenos Aires, N° 29, pp 7-22, 2009b.
- BONFIL BATALLA, G. El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. **Anales de Antropología**, UNAM, v. IX, México, pp. 105-124, 1971.
- BRIONES, C. **La alteridad del cuarto mundo**. Una construcción antropológica de la diferencia. Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1998.
- CAÑUQUEO, L. Los ngutram: relatos de trayectorias y pertenencias mapuches. **VI Congreso Internacional de Etnohistoria**. Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA, Buenos Aires, 2005b.
- DEL RIO W.; LENTON, D.; MUSANTE, M.; NAGY, M.; PAPA ZIAN, A.; RASCHCOVSKY, G. Reflexiones sobre la dinámica genocida en la relación Estado Argentino-Pueblos Originarios. **Segundo Encuentro Internacional. Análisis de las prácticas sociales genocidas**. Tres de Febrero, Buenos Aires, 2007.
- DÍAZ POLANCO, H. La cuestión étnico-nacional. Fontamara, México, pp. 61-71, 1988.
- ENGELMAN, J. Migración étnica y condiciones de vida urbana al sur del Área Metropolitana de Buenos Aires. **Alteridades**, vol. 26, no 52, p. 68, 2016b.
- INDEC. **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, Censo del Bicentenario**. Resultados definitivos, Serie B N° 2. Argentina, 2012.
- INDEC. **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas**. 2001.
- LAZZARI, A.; RODRÍGUEZ, M.; PAPA ZIAN, A. **Juegos de visibilización: An-**

- tropología sociocultural de los pueblos indígenas en Pampa y Patagonia. 2015.
- MATOSSIAN, B. Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares. **Scripta Nova**, Vol 14, N° 331, Barcelona, 2010b.
- MATOSSIAN, B. Movilidades, interescolaridad y género: mujeres profesionales en un barrio de San Carlos de Bariloche. **II Congreso Internacional de Geografía Urbana**, Unlu, Luján, Buenos Aires, 2017.
- NAGY, M. Los pueblos originarios y las consecuencias de la “conquista del desierto” (1878-1885). Perspectivas desde un estado de la cuestión. En: **Genocidio Indígena y Estado Nación**. OPFYL-UBA, Buenos Aires, 2008.
- NAGY, M. Las credenciales de autenticidad: Estigmas, estereotipos y burocratización en los procesos de reconocimiento legal de los pueblos indígenas. **XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, Mendoza, 2013b.
- NAGY, M. Los museos de la última frontera bonaerense y sus narrativas acerca de los pueblos indígenas. **Revista del Museo de Antropología**, vol. 6, no 1.
- NAGY, M.; PAPAIZIAN, A. El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886). **Corpus**. Archivos virtuales de la alteridad americana, vol. 1, no 2, 2011a.
- PICHUMIL, F.; NAGY, M. Cultura, historia y presente del pueblo mapuche y mapuche-tehuelche en Río Negro, Chubut y Buenos Aires. En **Pueblos indígenas en la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación**. Ciudad de Buenos Aires, 2016a.
- PUJADAS MUÑOZ, J.; ROCA I GIRONA, J.; COMAS D'ARGEMIR, D. **Etnografía**. Editorial UOC, ISBN 84-9788-142-7, 2004a.
- RADOVICH, J, C. Los mapuches y el Estado neuquino: algunas características de la política indígena. **Runa**.vol.34, N 1, Buenos Aires, 2013c.
- RADOVICH, J, C. Procesos migratorios en comunidades Mapuches de la Patagonia Argentina. **II Congresso Internacional de Investigaçã o e Desenvolvimento Sócio-cultural, At Paredes de Coura**, Vol 1, Portugal, 2004b.
- RADOVICH, J, C. y BALAZOTE, A. Transiciones y fronteras agropecuarias en norpatagonia. En TRINCHERO (ed.) **Producción doméstica y Capital**. Estudios desde la antropología económica. Biblos, Buenos Aires, 1995.
- ROCKWELL, E. **La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos**. Buenos Aires: Paidós, 2009a.
- TAMAGNO, L. Identidades, saberes, memoria histórica y prácticas comunitarias. Indígenas tobas migrantes en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina. **Campos**, Revista de Antropología Social, Paraná, p. 163–182, 2003.

TRINCHERO, H. y Valverde, S. : del Centenario al Bicentenario argentino. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2014a.

VALVERDE, S. De “pobladores” a “mapuche”: historias ausentes (y los ausentes de la historia). **Papeles de trabajo**, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, Rosario, 2011b.

VALVERDE, S. Demandas territoriales del pueblo Mapuche en área Parques Nacionales. **Avá**, no 17, 2010a.

WEISS, L.; ENGELMAN, J.; VALVERDE, S. Pueblos Indígenas urbanos en Argentina: un estado de la cuestión. **Revista Pilquen**, Vol 16, N 1, p. 2, Río Negro, 2013d.